

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 01 DE 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POSTAV S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

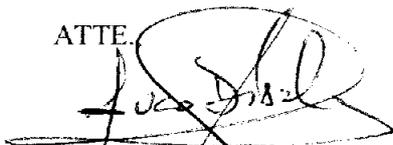
HABIENDO REVISADO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE **POSTAV S.A.**, CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUÉ DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA LAS PYMES) EMITIDA POR EL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. LA REVISION INCLUYÓ EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. INCLUYÓ TAMBIEN LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA UTILIZADAS, ASI COMO UNA REVISIÓN DE LA PRESENTACIÓN GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN, PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE **POSTAV S.A.** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA LAS PYMES) Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATTE.



VICTOR HUGO DIAZ CEREZO
COMISARIO